



**Facultad de
Ciencias Administrativas**
Contabilidad y Auditoría

**Estrategias de financiamiento por las cooperativas de ahorro y crédito a las pymes en
tiempos de pandemia covid-19**

Nicole Elizabeth Panchana Célleri

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Facultad Ciencias Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Unidad de Integración Curricular II

Tutor: Msc. William Amador Núñez de la Cruz

Marzo 2021.





Resumen

Este ensayo argumentativo aborda el análisis del sector económico de las PYMES y su relación directa con las cooperativas de ahorro y crédito para la reactivación comercial mediante créditos financieros en tiempos de emergencia sanitaria por covid 19, de tal manera que esta investigación da a conocer las tasas actuales referenciales, para acceder a un microcrédito y las medidas que fueron adoptadas por el fondo monetario, para mitigar el impacto económico causado por la emergencia sanitaria, bajo la postura de que las cooperativas de ahorro y crédito ofrecen prestaciones a largo plazo y a una tasa de interés adecuada para que las Pymes, puedan sustentar y reactivar la producción en tiempos de covid, postura que es sustentada bibliográficamente a través de autores especialistas sobre el tema y datos exclusivos por fuentes oficiales, teniendo como resultado principal la validación del supuesto y las tasas actuales referenciales ofertadas por el sector cooperativo.

Palabras clave: Economía, Cooperativas, Producción.

Panchana Céleri Nicole Elizabeth

Msc. Núñez de la Cruz William Amador



En el Ecuador, los modelos económicos impuestos durante su historia, han permitido que el país opte por distintas alternativas de desarrollo, y teniendo en cuenta las anomalías en el país, provocadas por los distintos sistemas económicos, surge una nueva visión de economía, cobijada bajo un sistema conocido como economía social y solidaria, el cual busca integrar a todos los sectores de la población, con la finalidad de generar un crecimiento más justo, solidario e incluyente. Bajo esta nueva visión, en los últimos años, el cooperativismo de ahorro se ha convertido en un medio de desarrollo cultural, social y económico a través de la intermediación financiera.

En relación con esto es necesario tomar en cuenta la situación mundial en la que vivimos desde la finalización del año 2019 (Covid-19), puesto que el estado de emergencia provocó la inestabilidad financiera de muchos sectores comerciales a nivel mundial, y como consecuencia a ello, muchas empresas han optado por el cierre total y parcial de sus actividades.

Bajo el contexto anterior, se plantea el siguiente supuesto: “las cooperativas de ahorro y crédito ofrecen prestaciones a largo plazo y a una tasa de interés adecuada para que las Pymes puedan sustentar y reactivar la producción en tiempos de pandemia”, por lo que, el objetivo se centra en realizar un estudio general de las estrategias de financiamiento, utilizadas por las cooperativas de ahorro y crédito a las PYMES del Ecuador, en tiempos de pandemia.

Para el cumplimiento del objetivo, este ensayo está estructurado por dos secciones: en el primero, se detallan los fundamentos teóricos en relación con las variables correspondientes al sector cooperativista y PYMES, y en el segundo apartado se detallan las conclusiones.



Pequeñas y medianas empresas (PYMES)

En primera instancia Lindao menciona que, en diversos países de la región de América Latina y el Caribe, el poder responder hacia los altos niveles de desempleo, ha llevado a que los gobiernos incorporen medidas en las que incluyan a las pymes y microempresas, como eje fundamental en la persecución de lograr este objetivo. En lo particular, esto se puede apreciar en Chile, Ecuador y El Salvador. (2018, p. 28)

Con base a lo mencionado, el autor afirma que, tomando las medidas políticas o económicas necesarias, las PYMES y sus sectores considerados como potenciales pueden arraigarse como un pilar fundamental dentro de la economía de países latinoamericanos, para lograr aquello, es importante alinearse con políticas encaminadas principalmente a contribuir al aumento de la productividad, mediante la inserción de cambios organizativos tecnológicos.

Mediante esto, las PYMES lograrían ser mayormente competitivas dentro y fuera del país, ofertando bienes o productos de alta calidad, teniendo la posibilidad de incursionar en nuevos mercados, aminorando los costos de operación, de tal manera que mediante la implementación de políticas de apoyo direccionadas a las microfinanzas, permitan incrementar los niveles de ingreso, aportando estabilidad financiera.

Mercado Financiero

Con base a lo que comenta Lindao, el sistema financiero:

Son instituciones establecidas con el objetivo de manejar el ahorro de sus clientes, permitiendo el desarrollo de la economía del país, de tal forma que el capital se traslada desde los individuos que tienen recursos económicos exuberantes hacia las personas que necesitan estos recursos. (2018, p. 33)



Bajo el contexto anterior, el autor menciona que los intermediarios financieros se encargan de captar depósitos del público para después prestarlos a los demandantes de recursos. En relación con esto, se puede afirmar que el mercado financiero es un mecanismo que relaciona a las personas que ofertan con los demandantes, esperando a que las actividades productivas puedan desarrollarse a corto, mediano y largo plazo.

Sistema financiero Bancario

Actualmente, el sistema bancario es la opción de financiamiento más popular, debido a lo flexible de los plazos de crédito y a su facilidad de acceso, lo cual ayuda al desarrollo del mercado comercial, dentro de ella, se puede aplicar a varios métodos de financiamiento, dentro de los cuales tenemos:

Tarjetas de crédito

Berrocal (2020), menciona que las tarjetas de crédito brindan la posibilidad de activar un crédito. Mediante estas tarjetas se permiten el cobro aplazado mediante cuotas, que pueden variar en función de uso que se haga del instrumento de pago, y de los abonos que se realicen en la cuenta de crédito asociada. (pp. 49)

De acuerdo con el texto anterior, se puede mencionar que una de las principales características de una tarjeta de crédito es la temporalidad, debido a que se dispone de dinero que no se tiene en el momento, pero se va a recibir en un futuro inmediato. Dentro de estas se pueden encontrar tarjetas de almacenes o supermercados que tienen la misma función, muchas de ellas solo se aceptan para compras en sus propios establecimientos.

Préstamos de libre inversión

Los préstamos de libre inversión son una opción de préstamo que otorgan las entidades bancarias para afrontar gastos personales de cualquier índole. Son flexibles, rápidos (en unos bancos, más que en otros) y piden requisitos mínimos, por lo que resultan una excelente opción dentro de la cartera de todos los bancos del país (Villada, 2020, pp. 47).



En torno a esto, se menciona que una de las características principales de este método, es que no están anclados a un fin específico, es decir, que al obtenerlo no se debe justificar el gasto del dinero, dando la posibilidad de fragmentarlos en diferentes objetivos.

Créditos Específicos

En lo que comenta Villada (2020), los créditos específicos tienen como objetivo: “el financiamiento de proyectos a mediano o largo plazo, el cual le permite a la empresa invertir en activos fijos, ampliación de instalaciones, entre otros” (pp. 65).

De esta manera, el autor menciona que suelen ofrecer financiamiento especializado de diversas maneras, hipotecario, educativo y automotriz, pero es necesario recalcar que la cantidad obtenida deberá ser utilizada únicamente en un objetivo ya planteado, con la entidad bancaria.

Créditos de Nómina

Walker (2020) afirma que este tipo de crédito es muy similar a un crédito personal pero tiene dos diferencias básicas, la primera es que solamente se puede obtener en la institución financiera en la que uno tiene su cuenta (y su cuenta debe ser de nómina) y los pagos del crédito se domicilian a su cuenta, esto quiere decir que, se descuentan automáticamente del sueldo, por lo que el monto máximo de un préstamo de nómina, lo determina la institución financiera, con base al monto del sueldo y otros factores como la periodicidad, con la que pagan o la antigüedad que tiene la nómina. (pp. 89)

En relación con esto, para obtener este tipo de crédito es indispensable recibir el pago mensual de salario, mediante una cuenta de nómina en un bando, de esa manera, la institución puede otorgar créditos dependiendo del monto del salario personal.



Préstamos para bienes de consumo duradero

De acuerdo con Walker (2020), préstamos para bienes de consumo duradero, es el crédito que se otorga para comprar un bien o servicio de uso personal en plazos determinados. Con este tipo de crédito, se pueden adquirir bienes personales, por otro lado, el costo se cubrirá con pagos fijos (semanales, quincenales o mensuales), a veces con un enganche, y que incluyen ese pago durante un determinado periodo; quienes los ofrecen en primer lugar son las tiendas departamentales, por medio de una tarjeta o con sus propios programas de crédito. Por su parte los bancos también se suman a esta oferta de crédito por medio de sus tarjetas. (pp. 75)

En contexto al párrafo precedente, el acreditado deberá pagar un porcentaje del costo total adquirido y el banco le presta el restante.

Mercado de Valores

El Mercado de Valores está compuesto por emisores de valores, y emisores de obligaciones, por lo que el autor Lindao (2018) menciona que:

Emisores de valores: Este proceso a las empresas financia su patrimonio a través del mercado de valores, mediante la oferta de acciones comunes de la cual se otorgan derechos económicos y políticos y la oferta de acciones preferidas de la cual se otorga solo derechos económicos fijos. Emisión de Obligaciones: Es un mecanismo en donde las empresas registradas emiten obligaciones a un plazo e interés determinado. (pp. 38)

Siguiendo con lo determinado por el autor, es necesario mencionar que la emisión de acciones, son títulos que representa una parte del capital social de una empresa, por otro lado, las obligaciones son valores que son emitidos para captar recursos y financiar actividades productivas, por lo tanto, son valores representativos de una deuda que el emisor reconoce.



Cooperativas de ahorro y crédito en ECUADOR

Salvador menciona que las Cooperativas de ahorro y crédito, son; “Instituciones locales, con participación de la comunidad y brindan servicios financieros a sus cooperados. Se fondean generalmente en su propia área de influencia, recursos con los que ofrecen financiamiento a sus socios, generalmente microempresarios”. (2015, pp. 9)

En relación con lo mencionado, el cooperativismo ha sido denominado de diferentes formas, ya sea como ilustración política o como modo de producción en relación con la economía, misma que ha venido evolucionando a través del tiempo, por otro lado, en la actualidad es conocido como un plan económico que fomenta la inversión y el ahorro, teniendo en cuenta que actualmente se han desarrollado diferentes clasificaciones de cooperativas.

Siguiendo el contexto anterior, se puede afirmar que en la actualidad el sistema de ahorro y crédito ha demostrado una evolución de manera continua que va de la mano de varias organizaciones, de tal manera que se generan fortalezas ante otros sistemas financieros dentro de las microfinanzas. De tal manera que actualmente existen organismos que incentivan el cooperativismo.

Salvador (2015) afirma que dentro de América Latina se destacan las siguientes:

- Fondos rotatorios de ahorro y crédito: Están integrados por grupos de personas que están ligados por un interés común y surgen a nivel mutualista, para sacar a poblaciones rurales del universo de la usura. Sus aportes los realizan periódicamente, según sus posibilidades, a un fondo que es repartido entre los miembros del grupo.
- Cooperativas de ahorro y crédito: Son instituciones que nacen para promover el desarrollo de las áreas rurales, con la contribución de fondos públicos o privados y asistencia técnica, además que son propiedad de sus miembros y que también se transforman en sus administradores.



Cajas de ahorro: Son entidades que fomentan el ahorro. Son creadas para captar recursos a manera de depósitos, pero no pueden otorgar préstamos, sino solamente la devolución del fondo de ahorro de sus socios.

- Bancos públicos o privados de crédito rural: Entidades financieras tradicionales con metodologías y técnicas de selección que demandan garantías patrimoniales.
- Organizaciones no gubernamentales ONG: Muchas de estas entidades son y nacieron por efectos de especializarse en microcrédito con fondos, que provienen de donaciones u otras fuentes de ingreso extranjeros, ya que no cuentan con posibilidades de captar ahorros del público.
- Banca de segundo piso: Son aquellas entidades que se encargan de canalizar y gestionar los recursos financieros de las cooperativas de ahorro y crédito. (pp.12)

Con base al texto precedente, el desarrollo del sector financiero dentro del Ecuador se ha convertido en un beneficio dentro de la sociedad, teniendo en cuenta que la idea del cooperativismo se remonta desde 1914, evolucionando actualmente en una alternativa para el acceso a los servicios financieros dirigidos a los sectores comerciales del país.

Principios Básicos de las cooperativas de ahorro y crédito

Los principios básicos de las cooperativas de ahorro y crédito son un conjunto de lineamientos globales en los cuales se basan las cooperativas, por lo que el autor ICURN menciona que, los principios básicos aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito son: “Unión voluntaria y abierta, gestión democrática de los socios, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas, interés por la comunidad” (2017, p. 10).

Rol dentro de la Economía nacional

Las organizaciones de microfinanzas en el país evolucionaron desde el año 2006, desde entonces se han modificado algunas condiciones en el mercado, como el incremento



de los montos de crédito dependiendo de la entidad. La clasificación por crédito es útil para conocer el estado actual del cooperativismo en el Ecuador. Actualmente hay una alta oferta para créditos de consumo, respaldada por varias entidades relacionadas a tiendas comerciales. Las IMF se enfocan en créditos direccionadas a las microempresas generalmente en zonas rurales, dirigiendo sus servicios a grupos de agricultores o artesanos.

El Banco central del Ecuador (B.C.E.) menciona que, este sector ha innovado sus servicios, a tal punto que su movimiento económico también ha superado sus propias expectativas financieras, pues el número de socios dentro del sector cooperativista ha aumentado al igual que la capacidad de ahorro y crédito. De hecho, la Red Financiera Rural RFR (organización sin fines de lucro orientada a promover las micro finanzas) cuenta (marzo 2010) con 51 socios, los cuales a su vez totalizan cartera por USD 1.275 millones entre un total de clientes activos de crédito de 687.751 personas. (2020, pp. 23)

En relación con lo anterior, el BCE afirma que los servicios recibidos por las cooperativas permiten a la ciudadanía emplear otras alternativas de pago y de la misma manera influye a que las cooperativas puedan ampliar la inclusión financiera, permitiendo a los integrantes de la economía popular el acceso a un mejor crédito, incentivando al emprendimiento, de tal manera que, según datos históricos del BCE (2013), en el 2012 fue de 4.985,002 dólares, mientras que hasta octubre del 2017 creció a 8.114.996 dólares, lo cual implica un aumento porcentual del 62,78%.

Sistema de economía popular y solidaria

Ecuador en el Art. 319 tipifica que:

Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas,



asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional. (2011, pp. 100)

En relación con lo anterior, se conceptualiza al cooperativismo, como una ayuda económica. De la misma manera, el autor García menciona que, el sector está dividido en cuatro sectores, siendo estos:

Sector Comunitario, organizados por grupos como familiares y étnicos, sector Asociativo, administradas por personas naturales, sector Microempresario, conformado por comerciantes minoristas o artesanos, y el sector Cooperativo, el cual consta por grupos de personas que se unen voluntariamente con el fin de satisfacer sus necesidades. (2018, p. 54)

Gráfico 1

Subdivisión del Sector Cooperativo



ELABORACIÓN:

FUENTE: (García, 2018)



Diagnóstico estratégico de cooperativas de ahorro y crédito

Salvador afirma que, dentro del sector cooperativista, el desarrollo institucional ha sido bastante interesante sobre todo por el crecimiento de su cartera y número de socios. Esta situación ha hecho que el sector en estudio crezca con la apertura de nuevas cooperativas de ahorro y crédito, pero, así mismo trabajar de forma planificada para poder insertarse en un sector competitivo para la captación de clientes dentro de un segmento o nicho de mercado determinado tal como se ha visto en el mercado. (2015, pp. 22)

Siguiendo la idea anterior, se puede acotar que las empresas deben enfocarse en la elaboración de un plan estratégico, de manera que direccionen sus acciones bajo el cumplimiento de metas y objetivos comunes para alcanzar sus metas, que conlleve a la preparación ante los cambios económicos, políticos y tecnológico que suelen presentarse dentro de una empresa.

Estrategias financieras

El autor Trenza menciona que la estrategia financiera es: “La Gestión de los recursos (económicos, materiales, no materiales y personas) de una empresa de forma estratégica” (2020, párrafo 10).

De acuerdo con lo mencionado, el autor considera que la estrategia financiera es un proceso de planificación a seguir con la finalidad de obtener los recursos para financiar las actividades encaminadas a lograr los objetivos planteados, dentro de ellas se mencionan:

- Tomar decisiones óptimas en la financiación.
- Administrar eficientemente los recursos
- Optimización de costes
- Mejorar la rentabilidad



• Crecimiento del valor de la empresa

- Tranquilidad de trabajar de forma ordenada y planificada (Trenza, 2020)

Beneficios de una Estrategia financiera

Entre los beneficios más destacados en la aplicación de una estrategia financiera se encuentran:

- **Liquidez:** Si se tiene planificado los ingresos y gastos se tendrá controlado los cobros y pagos, estimando las necesidades de tesorería con anticipación.
- **Planificación y objetivos:** Se podrá tener planificado los objetivos a corto y largo plazo.
- **Rentabilidad:** Se tendrá el control mensual de la rentabilidad de la empresa, teniendo conocimiento de los objetivos cumplidos.
- **Crecimiento:** Se tendrá un crecimiento controlado sin depender de factores externos.
- **Tranquilidad.** Al tener control de la empresa se podrá trabajar con mayor tranquilidad. (Trenza, 2020)

En torno a lo mencionado, el autor considera que, para lograr una aplicación correcta de una estrategia financiera, es necesario aplicar lo siguiente:

Tabla 1

Aplicación Según Área

APLICACIÓN	OBJETIVO
Finanzas	Rentabilidad y solvencia
Marketing	Marca estratégica de ventas
Organización	Procesos optimizados de tareas
Expansión	Crece de manera controlada

Elaboración: El autor

Fuente: (Trenza, 2020)



Aplicación de estrategias financiera a MIPYMES en tiempos de pandemia

Llumiuisa (2019) menciona que, dentro de las PYMES en la actualidad circunda continuamente el término de estrategias financieras, como una metodología de mejora para el crecimiento y fortalecimiento de su estructura, pero en realidad no es de aplicación generalizada, principalmente por el desconocimiento de las implicaciones de su conceptualización. Es así como, originalmente para su entendimiento es necesario identificar las áreas principales de afección.

En contexto con el párrafo precedente el autor menciona que, las diferentes cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador en torno a la emergencia sanitaria que se vive desde el 2019, se han implementado varios sistemas de refinanciamiento en relación con las PYMES, mismos que han ayudado a la activación del sector comercial en el país.

En relación con lo mencionado, para que las PYMES puedan ser más competitivas, es necesario mejorar las estrategias de mercado, alineados con el cumplimiento de sus objetivos, debido a que una buena planeación de estrategias ayudará a la empresa en la correcta toma de decisiones, por lo tanto, una estrategia financiera se convierte en un modelo de decisiones para revelar y determinar los objetivos, definiendo así el tipo de negocios que una empresa va a seguir.

Por otro lado, la aplicación de estrategias financieras a las PYMES se destaca en américa latina, aportando en el aumento de empleo en un 43,6% en Argentina, 42,6% en Brasil, 47% en Uruguay y 30% en México, de la misma manera, en Ecuador, siendo una economía emergente, la política de inversión es realizada mediante campos de investigación y desarrollo, por lo que en el año 2011 se invirtieron 42.6 millones en innovación organizacional y 28.8 millones en innovación de comercialización. (Trenza, 2020).



En torno aquello, en el Ecuador, la primera política aplicada es el ingreso de capital, debido a que, sin ella, las PYMES no pueden crecer o solventar alguna producción, si bien es cierto, la inversión en los campos ya mencionados es fundamental la situación de las PYMES en relación con el desarrollo a nivel global, es muy débil teniendo en cuenta que, más de la mitad de los colaboradores no se han capacitado por lo que no están listos para una innovación, y solo una pequeña parte de las medianas y pequeñas empresas han ofertado un producto o servicio nuevo en medio de la pandemia.

En conformidad con lo anterior, es necesario mencionar que muchas empresas durante la emergencia sanitaria han tenido que cerrar sus puertas parcial y totalmente debido a la falta de ingresos por el confinamiento mundial y a la falta de insumos que eran adquiridos provenientes de otras provincias.

Por lo que la junta monetaria el 8 de junio del 2020, emitió una resolución modificando la emitida en marzo del mismo año, en donde menciona que entraba en vigencia la ampliación de los procesos de diferimiento en relación al pago de las deudas contraídas por clientes en el sistema financiero, resolución que abarcaba también las tarjetas de crédito, ampliándolas en 60 días adicionales para que los clientes y bancos privados puedan acogerse a solicitud de los clientes por iniciativa directa de las entidades financieras y a 90 días para que las operaciones que no hubieren sido pagadas en la fecha sean transferidas a las cuentas vencidas. (Financiera, 2020)

Seguido a esto, en el mes de agosto, ya se habían diferido 1,2 millones de operaciones relacionadas a créditos contraídos antes de la emergencia sanitaria por covid-19, lo que permitió un diferimiento de las obligaciones contraídas hasta por 60 días, es decir, si una persona realizó la solicitud de extensión de la deuda el 1 de abril, esta debería empezar a cancelarse desde el 31 de mayo del presente año, teniendo la capacidad de diferirla no solo 60 días sino también a 90 días, por lo que esta medida sirvió como un alivio



financiero para las PYMES, por lo que brindó una oportunidad de reactivar la economía sin tener que pagar deudas por el tiempo establecido.

De la misma manera, para el mes de septiembre del 2020 la cartera de crédito del sistema financiero popular y solidario tuvo un crecimiento a USD12.255 millones, en términos comparativos porcentuales, un 5% más en relación al mismo mes del año 2019, por lo que se infiere que muchas personas acudieron al sistema bancario en busca de financiamiento para reactivación económica, lo cual se refleja según datos de la superintendencia, indicando que el 50% de la cartera de las cooperativas se destina a créditos de consumo, mientras que el 37% de la misma están relacionadas a los microcréditos.

En torno aquello, es importante mencionar que actualmente, muchas de las empresas acogidas a esa resolución ya iniciaron el proceso de cancelación de deudas, la economía en el país ha empezado a mejorar a pasos significativos, a pesar de eso, existen muchas empresas que aún no han podido reactivarse a la economía, debido a la falta de financiamiento debido al desconocimiento de las actuales tasas de financiamiento ofertadas por las cooperativas de ahorro y crédito.

Con base a lo mencionado, las tasas de interés actuales en relación con las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador al 21 de febrero del 2021 se ven reflejadas en la tabla presentada por el BCE en el año en curso.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se puede evidenciar que las tasas referenciales de intereses correspondiente al sector cooperativista se encuentran clasificadas dependiendo al sector comercial al que se aplicará el crédito, en donde se aprecia que el sector productivo PYMES cuenta con una tasa activa efectiva del 11,43%, y con una tasa máxima del 11,83% anualmente, es decir que el emprendedor por cada \$100



deberá pagar anualmente máximo \$11,43. Por otro lado, se puede afirmar que el sector con la tasa más baja de intereses, es el sector educativo social, con una tasa que va desde el 6,19% a 7,50%, por lo que se evidencia el énfasis y la relevancia que mantiene dicho sector por las entidades financieras.

Con lo abordado con anterioridad, queda evidenciada la postura mencionada al inicio de la investigación, por lo que se concluye en que las PYMES pueden acceder a un financiamiento por parte de las cooperativas de ahorro y crédito con una tasa de interés máximo de 11,83% anualmente, por lo que, las cooperativas de ahorro y crédito ofrecen prestaciones a largo plazo y a una tasa de interés adecuada, para que las Pymes puedan sustentar y reactivar la producción en tiempos de pandemia.

Además, las medidas implementadas por la junta monetaria en relación al aumento de 60 y 90 días de diferimiento de deudas contraídas, ayudó a que las PYMES puedan seguir laborando por ese lapso de tiempo, sin tener la necesidad de cubrir esos pagos, por lo que, se concluye en que la medida adoptada por la junta monetaria a favor de los emprendedores y PYMES en general, fue muy acertada en tiempos de pandemia, teniendo que para el mes de abril del 2020 ya se habían diferido USD 1,2 millones relacionadas a deudas contraídas.

En relación con lo mencionado, en el mes de septiembre del 2020 la cartera de crédito del sistema financiero popular y solidario creció a USD 12,255 millones, de los cuales el 37% corresponden a microcréditos, por lo que se concluye en que muchos emprendedores pertenecientes a las PYMES optaron por aplicar a un crédito cooperativo con tasas de interés anual aceptables para una reactivación económica y mejorar sus ingresos.



Lista de referencia

- BCE. (2013). *Estadísticas Macroeconómicas*. Quito.
- BCE. (julio de 2020). *Cooperativa de ahorro y crédito*. Obtenido de Banco Central Del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1017-banco-central-y-cooperativas-trabajan-de-manera-conjunta-por-la-inclusi%C3%B3n-financiera>
- BCE. (21 de Febrero de 2021). *Banco central del Ecuador sector financiero*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>
- Berrocal, A. I. (2020). *Tarjetas y créditos revolving o rotativos*. Madrid: Iure Licet. S.A.
- Ecuador, C. d. (2011). *Formas de organización de la producción y gestión*. Quito.
- Financiera, J. d. (2020). *Resolucion: No. 582-2020-f*.
- García, K. (2018). *Cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador y su incidencia en la conformación del capital Social*. Espacios.
- ICURN. (2017). *Principios directrices para mejorar la gobernabilidad de las instituciones cooperativas financieras*. México.
- Lindao, J. I. (2018). *Análisis de alternativas de financiamiento para las Pymes del sector comercial e industrial de Guayaquil*. Guayaquil.
- LLumiluisa, N. A. (2019). *Estrategias financieras en el desarrollo de las PYMES*. Guayas: SIGMA.
- Salvador, K. L. (2015). *Plan estratégico de la cooperativa de ahorro y crédito "Manantial de oro LTDA."*. Quito.
- Trenza, A. (24 de Febrero de 2020). *Estrategía financiera*. Obtenido de <https://anatreza.com/estrategia-financiera/>
- Villada, F. (2020). *Finanzas personales para todas las etapas de la vida*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.



Tabla 2

Intereses Actuales Referenciales De Cooperativas De Ahorro Y Créditos

feb-21			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES PARA EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO, PÚBLICO Y, POPULAR Y SOLIDARIO			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima	% anual
para el segmento:		para el segmento:	
Productivo Corporativo	8.43	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	10.02	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.53	Productivo PYMES	11.83
Microcrédito Minorista ^{1*}	25.89	Microcrédito Minorista ^{1*}	28.50
Microcrédito de Acumulación Simple ^{1*}	22.97	Microcrédito de Acumulación Simple ^{1*}	25.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada ^{1*}	20.10	Microcrédito de Acumulación Ampliada ^{1*}	23.50
Microcrédito Minorista ^{2*}	21.52	Microcrédito Minorista ^{2*}	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple ^{2*}	21.62	Microcrédito de Acumulación Simple ^{2*}	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada ^{2*}	19.90	Microcrédito de Acumulación Ampliada ^{2*}	25.50
Inversión Pública	8.29	Inversión Pública	9.33
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	4.27	Plazo 121-180	5.64
Plazo 61-90	4.69	Plazo 181-360	6.49
Plazo 91-120	5.20	Plazo 361 y más	7.99

Elaboración: (BCE, 2021)

Fuente: (BCE, 2021)